

D. Felipe Poyatos  
nombram. de  
perito

Visto un oficio de la Administracion principal de  
Hacienda publica, fecha diez de Mayo ultimo, nombrando  
a D. Felipe Poyatos para perito repartidor en Veclero de  
D. Jose Zabala Chichone, se acordó se comuniqué a aquel  
el indicado nombramiento

Sorteo Supleto-  
rio al de la quin-  
ta del corriente  
año.

Serrió una instancia de Miguel Garcia Rodriguez  
morador en la diputacion de la Encucha, y de Andres Lopez  
Moreno, que lo es en la de Almendricos, ambos sujetos  
al presente Veemplazos con los numeros nueve y diez  
y ocho respectivamente; los cuales exponen que no han  
sido comprendidos en él, como debieran, Juan Sanchez  
Perez y Juan Pedro Puir Diaz, residentes en la expresada  
diputacion de la Encucha, solicitando por ello que  
ambos sufran la suerte con sujecion a la legislacion  
vigente. Resultando que efectivamente no están  
incluidos en el sorteo verificado, a pesar de encontrarse  
se con la edad competente, segun justifican la  
cedulas que se tienen a la vista autorizadas por los  
respectivos parrocos; la Ciudad acordó: que  
previas las citaciones y llamamientos propios  
del caso se proceda a celebrar el convingente sorteo  
Supletorio el primer diez del corriente, mediante  
no quedar tiempo suficiente para hacerlo en  
dia festivo

